Abril 1.° de 1879 MONTEVIDEO Año III -- N. 26

PUBLICACION QUINCENAL

GRATIS PARA LOS SOCIOS

LAURAC-BAT

REVISTA DE LA SOCIEDAD VASCONGADA DE MONTEVIDEO

CORREO MONTEVIDEO 2 ABR. 9

LA OFICINA CENTRAL

DE LA SOCIEDAD «LAURAC-BAT» DE MONTEVIDEO

—

Ofrece sus servicios desinteresados á los señores socios corresponsales en el exterior, socios agentes en los diferentes departamentos y pueblos de este pais, y á todos sus hermanos los hijos de la gran familia vasco-navarra, donde quiera que se hallen establecidos ó domiciliados, en cuantos datos, conocimientos, diligencias y gestiones necesiten, sea en la capital ó en el interior de la República, en la seguridad de que se hará un deber en servir GRATUITAMENTE y con el mayor celo y actividad.

La oficina facilita tambien á los inmigrantes recien llegados, pasajes gratis, concedidos por el superior Gobierno, para todos los puertos del litoral del Uruguay, como así mismo para los pueblos del interior, por la via férrea hasta el Durazno.

La Gerencia.

LAURAC-BAT

Montevideo, Abril 1.° de 1879

AURRERA

—

Vencidas las primeras dificultades inherentes al comienzo de toda asociacion, la nuestra sigue progresando lentamente encaminándose con seguro paso á la realizacion de los patrióticos propósitos que se tuvieron en vista al constituirla.

La familia vasco-navarra esparcida por los ámbitos de la República, cuenta ya en esta capital con un centro respetable de sus hijos, asociados con el humanitario y patriótico propósito de amparar con su proteccion á los que afluyan á estas playas, estrechando al mismo tiempo los lazos de fraternal union entre los hijos de la Euskal-erria. En los pueblos mas importantes de la República se han establecido sucursales, con nobles y dignos agentes á su frente que, secundan las patrióticas miras de la central con la mayor abnegacion y patriotismo.

Debido á su desprendimiento y entusiasmo, contamos en los departamentos con un número respetable de asociados que, se aumentarán á medida que todos vayan conociendo los nobles móviles que guian á nuestra institucion, y las ventajas que ella puede proporcionar á los hijos del país vasco-navarro.

El cumplimiento fiel de nuestros estatutos, y las miras rectas y desinteresadas que nos han servido de norma hasta aquí, nos han valido muchas nobles simpatias que, despues de agradecer íntimamente procurarémos no desmerecer con nuestros votos en lo suxecivo.

En estos últimos tiempos han ingresado un buen número de socios activos en la Capital y la campaña, favoreciéndonos como socios suscritores, muchos y distinguidos ciudadanos de este noble país, lo que obliga una vez mas nuestro reconocimiento y cariño al país que así nos distingue.

Tambien algunas de nuestras jóvenes compatriotas cuyos corazones laten á impulsos del amor á la patria, se han inscrito como socias activas, anhelando tomar participacion en nuestra patriótica tarea,

Vengan en buena hora á aumentar nuestras filas las bellas hijas de la Euscal-erria, su amable presencia alentarán nuestros propósitos, contribuyendo á realizar el ideal de nuestra aspiraciones, la fraternidad del pueblo Vasco-navarro, por lo demas hoy como ayer trabajarémos sin descanso por exender nuestra asociacion por todo el territorio de la República.

No olvidemos que la indiferencia y el egoismo son síntomas mortales de la decadencia de los pueblos. Esforzémosnos, pues, porque es grangrena del presente siglo no alcance al cuerpo social de la familia Vasco-navarra.

J. U.

BATZARRE

—

El Batzarre ó junta general de que vamos á hablar es el que con arreglo á sus estatutos celebró la *Asociacion euskara* de Navarra en la cámara de Camptos de Pamplona el 12 de Enero último. Todo lo que se refiere á dicha asociacion tiene un gran interés para la Euskal-erria y por eso nos parece poco todo lo que nos ocupamos en ella. En efecto, grandísima importancia tiene todo lo relacionado con una asociacion cuyo objeto es fomentar y estudiar la admirable y antiquísima lengua aborígen de la península ibérica, conservada como por milagro de Dios en nuestros valles y montañas, cultivar é ilustrar la ciencia histórica y todas las relacionadas con ella en las provincias vascónicas de uno y otro lado del Pirineo; cultivar y fomentar la literatura y la poesía en esta region; estimular, proteger y honrar á los artistas, los literatos y los poetas euskaros; ejercer la caridad en los grandes infortunios que á esta region aflijan; en menos palabras, simpatizar con todo lo que tienda á la gloria y el bienestar de la Vasconia hispano-francesa.

En el último número de la *Revista* de la asociacion, con que por cierto empieza el segundo tomo de publicacion que tanto honra á la literatura euskara, se han publicado así la Memoria del presidente como el acta del Batzarre. Al mismo tiempo que emprendemos una tarea de todo nuestro gusto, cumplimos con un deber de justicia y de patriotismo reseñando estos importantes documentos y contribuyendo á su mayor publicidad.

El señor presidente comienza su Memoria anunciando con regocijo que la existencia de la asociacion está ya asegurada porque se ha vencido los principales obstáculos con que tropiezan en sus albores las corporaciones de su clase y objeto, si bien es necesario que todos los asociados continúen contribuyendo en su respectiva posibilidad al progreso y los fines de la sociedad, proponiendo ideas conducentes á dichos fines en vez de seguir el funesto hábito, inveterado en nuestras costumbres, de descansar demasiado en las personas que figuran al frente de las empresas y corporaciones.

La iniciativa individual de los asociados es la mas eficáz para beneficiar la asociacion. Merced á ella han ingresado en esta desde el último Batzarre celebrado en 11 de Julio noventa y nueve asociados y entre ellos sesenta y cinco presentados, conforme á los Estatutos, por uno de los socios honorarios, que no perdonaria á nuestra amistad el que le nombrásemos en los términos honrosísimos en que se hace en la Memoria.

Segun esta, en la redaccion de la Revista se tropieza con sérias dificultades, hijas de la escasez de original. Escitamos, como lo hace el señor Presidente de la asociacion, á los escritores amantes del país, por modestos que sean, á que contribuyan á obviar este inconveniente.

Biblioteca Nacional de España

La Memoria termina escareciendo la conveniencia y justicia de que la asociacion tome bajo su proteccion al insigne autor del *Guernicaco* y la conveniencia de celebrar juegos florales de poesía euskara.

Tomando en cuenta el Batzarre estas indicaciones de la presidencia, acordó por unanimidad el nombramiento de una comision que vea el medio mas rápido y oportuno de allegar recursos para aliviar la triste situacion del señor don José María Iparraguirre, y de otra que prepare la celebracion de juegos florales, teniendo en cuenta los fondos existentes en la Asociacion y de acuerdo con Mr. d'Abbadie que tantas pruebas ha dado á la lengua de amor, y poesías euskaras. Estos juegos deberán celebrarse precisamente en un pueblo del país vasco-español donde se hable como lengua propia y dominante la euskara.

Precediendo el Batzarre al nombramiento de nueva Junta directiva con arreglo á los estatutos, recayó este nombramiento en los señores siguientes.

Presidente, señor baron de Bigüezal; vice-presidente, don Serafin Mata y Oneca; contador, don Joaquin Riezu-vice contador, don Fermin Lecumberri; tesorero, don Narciso Murazabal; secretario, don Eusebio Rodriguez de Undiano; vice-secretario, don Luis Camilo Ilundain.

Junta de la Revista.—Director, don Juan Iturralde y Suit; redactor jefe, D. Hermilio Oloriz; editor, don Gervasio Iñarra; Inspector, don Estanislao Aranzadi; Administrador, don Bruno de Iñarra; secretario de redaccion, don Arturo Campion.

Lengua y literatura vascongadas, seccion primera.—Presidente, don Damaso legaz; vocal, don Joaquin Ciga; secretario don Félix Gastañaga.

Etnografía, historia, arte y legislatura, seccion segunda.—Presidente don Estéban Obanos; vocal, don José Dehinz; secretario, don Javier Yarnoz.

Agricultura, seccion tercera.—Presidente, don Teodoro Ruiz; vocal, D. Bonifacio Landa; secretario, don Serafin Olloqui.

Instruccion y moralidad, seccion cuarta.—Presidente, D. Fermin Tirapu, vocal, D. Felipe Gaztelu; secretario, don Luis Echeverria.

Industria, seccion quinta.—Presidente, D. Aniceto Lagarde; vocal, D. Vicente Galbete; secretario, D. Eugenio Villanueva.

Comercio, seccion sesta—Presidente, D. Javier de Olaso; vocal, D. Ricardo Lipúzcoa; secretario, Francisco Arizti.

Tal fué lo más importante que ofreció el último Batzarre de la patriótica Asociacion euskara de Navarra.

LA POLÍTICA VASCONGADA

Nuestro ilustrado y conocido cólega *La Colonia Española* publicó hace dos ó tres dias en su seccion *Notias de España*, un suelto que demuestra bien claramente cual es la verdadera situacion de nuestra noble cuanto desgraciada patria.

Hé aquí el párrafo aludido y que copiamos íntegro y al pié de la letra, para que no se diga que el entrañable amor pátrio que profesamos á nuestras montañas nos induce á sacar conclusiones violentas á medida de nuestro deseo y á favor de nuestras aspiraciones políticas y autónomas: dejemos, pues, la palabra á nuestro querido cólega *La Colonia Española*:

«Los periódicos de Bilbao el *Irurac-bat* y *El Noticiero Bilbaino* habian entablado una polémica acerca de lo que cada uno de ellos entiende hoy por *política vascongada*, y los directores de ambos diarios han sido llamados por el señor gobernador de la provincia para prohibir á ambas publicaciones el que continúen en un asunto que, en concepto de dicha autoridad, no era conveniente.—Segun *El Noticiero* la polémica *queda suspendida hasta mejores tiempos*.

Ignoramos los estremos á que llegarian.

En la discusion nuestros cólegas, de allende el mar, los periódicos vascongados *El Irurac bat* y *El Noticiero Bilbaino* por que no han llegado á poder nuestros los últimos numeros; pero, seguramente, no habrá sido muy del agrado del Gobierno de Madrid, ¿cómo no? La buena *politica vascongada* no es. ni puede, ni será nunca cino hóstil y enemiga del Gobierno central; la verdadera *política vascongada* es y será siempre aquella, que por cualquier medio cuanto mas recto y rápido sea, logre llegar á la *meta*, al ideal purisimo y deseado de la reconquista completa, absoluta y definitiva de nuestros venerandos y sacrosantos Fueros; la legítima *política vascongada* es aquella que no consiente gobiernos tiranos, ni personajes intrusos, chupadores bipedos de la inmensa riqueza que nuestras montañas atesoran, los últimos mercaderes políticos, los primeros, capaces de comprar á los pocos judas vascongados con el oro arrancado á los fieles y constantes defensores de la patria *euskara* la leal *política vascongada* es aquella que no transije con un monarca elevado al trono por sediciones de cuartel, con un monarca que rompiendo y despreciando sagradas tradiciones de familia sume, ó mejor consiente que en su nombre se arranque á un antiguo y novilisimo pueblo su autonomia, convirtiendo al pueblo vascongado en la Colonia española; la recta *política vascongada* es la que deponiendo intereses y familias propias se sacrifica en aras del bien comun luchando en todos los terrenos y sirviéndose de todos los medios que conduzcan á la conversion de las Provincias Vascongadas haterrogadas y esplotadas en el *Laurac-bat libre é independiente*.

Asi, pues, la buena política vascongada puede resumirse en esta frase, *se rompe pero no se dobla*.

Desgraciadamente hay un periódico titulado sacásticamente *Irurac-bat* que, poniéndose al servicio del Gobierno central, trató de sembrar la desconfianza y la duda en los constantes y buenos patriotas, pero conocido su torpe manejo se ha conquistado con su traidora y vil conducta el desprecio del pueblo y el de aquellos mismos á quienes servia de órgano; porque al traidor se le paga pero se le desprecia.

Segun *El Noticiero* la polémica *queda suspendida hasta mejores tiempos*; si bien eso será allí, porque aquí que no tenemos Gobiernos del jaez de los de Alfonso XII, recordarémos á nuestros hermanos de este y de aquel lado del mar, si los Espartanos al sucumbir en las Termopilas, escribieron aquel su memorable cartel, nosotros al entrar en las nuevas Termopilas de la reconquista de nuestra autonomia escribirémos en el nuestro con letras de fuego" *...libres ó muertos.*

J. C. y G.

AL «CORREO ESPAÑOL»
DEBUENOS-AYRES

Agradecemos profundamente á nuestro ilustrado y apreciable cólega *El Correo Español* de la vecina orilla, los honrosos y patrióticos conceptos con que ha favorecido á nuestra modesta institucion, al trascribir la nota del Sr. Ministro de la Gobernacion de España; acusando recibo á la del señor Umarán de los socorros recibidos para las victimas del Cantábrico.

No es la primera vez que al ocuparse nuestro ilustrado cólega y compatriota *El Correo Español* de la sociedad *Laurac-bat*, ha tenido para ella palabras de aliento, benévolas simpatías, que á fuer de vas-congados y españoles, no lo olvidarémos jamás.

Trascribimos en seguida el artículo á que hacemos referencia, no haciéndolo así, con la nota del señor Ministro, por haberla publicado ya en nuestra revista.

J. U.

La Sociedad «Laurac-Bat» de Montevideo

Tornamos á ocuparnos con gusto de esta asociacion que en la capital vecina está produciéndo notables beneficios á la colonia española y á la madre pátria con sus eficaces servicios.

Vemos complacidos que la prensa uruguaya, se ocupa de un modo entusiasta y prospaga con encomio los laudables esfuerzos que viene desarrollando aquella provechosa asociacion de hermanos.

No ha trascurrido aun mucho tiempo desde que las columnas de este diario se abrian para conceder lugar preferente á los actos de caridad y filantropía, sobre los que algun amigo nuestro de Montevideo, dábamos cuenta circunstanciada y llena de fundados plácemes.

La Sociedad *Laurac-Bat* ha merecido bien de la patria por haberlo ganado sirviendo con eficacia y acierto los inte-

Biblioteca Nacional de España

reses que significa su nombre, y por no haber quedado atras en la labor bienhechora que se refiere á favorecer á las familias de las desgraciadas víctimas fallecidas en el terrible temporal de la costa Cantábrica, cual se verá en la comunicacion recibida por el señor don José Umarán, presidente de la dicha asociacion, emanada del ministerio de la Gobernacion en España, cuya interesante nota agradece tan inestimables servicios, y cuyo documento trascribimos á continuacion, á fin de estimular y hacer justicia en sus propósitos á nuestros compatriótas de la vecina orilla.

NOTICIAS

—Dice el *Times*:

«Se han desmoralizado las industrias; se ha debilitado el crédito, y las quiebras se han multiplicado en todas las esferas. Segun datos de buena fuente, las quiebras de este año ascenderán á cerca de 5.000 mas que las del año anterior, y sería difícil decir donde terminará el malestar. No solo se han reducido los salarios y han quedado sin trabajo miles de artesanos, sino que tambien miles de personas de condicion social superior á la de los artesanos, se hallan ya necesitadas, ó tocan los bordes de la miseria. El creciente número de individuos que se han visto obligados á permitir la venta de sus efectos, es una prueba significativa de lo que está sucediendo entre la parte ménos acomodada de la clase media de la sociedad».

Sombríoes el cuadro que, con colores vivos, pinta el renombrado periódico de Lóndres.

—En Tafalla ha ocurrido una sencible desgracia. Al salir un guardia civil de la casa cuartel, tomó en vez de su fusil, que lo tenia descargado, el de otro compañero suyo, y al bajar la escalera de la habitacion se disparó dicha arma, produciendo la muerte de una jóyen hija de una persona muy conocida en Pamplona.

—El voraz incendio que en la madrugada del lúnes 17 de Febrero, se declaró en San Sebastian, destruyó el extenso edificio de la plazuela de Lasala, donde estaba situada la «Sociedad» Artesana.

—Ha muerto en Pamplona universalmente llorado el Sr. don Cesáreo Sanz y Lopez, persona muy conocida en Navarra y diputado que fué á Cortes.

Era natural del mismo Pamplona, en donde ejerció la abogacía, é hijo de magistrado.

Murió á la edad de 73 años,

Fué un grande hombre de bien, que amó ardientemente su país natal.

El entierro fué muy concurrido de todas las clases sociales de Pamplona, sin distincion de opiniones. Celebró la misa el dean Sr. Elío, y asistió una comision del colegio de abogados con toga.

—Nos comunican de Vitoria que han sido nombrados Pro-sinodales de aquel Obispado los doctores Sres :

D. Pablo de Yurre, Dean.

D. Vicente de Manterola Magistral.

D. José Nuez Artigas, Penitenciario.

D. José Antonio de Balbuena Lectoral.

Y don Ignacio Hernandez, doctoral·

—La diputacion provincial de Guipúzcoa levantará un edificio á su costa para instalar todas las oficinas del Estado en la misma casa.

—Recibimos noticias de las Provincias Vas-congadas, en las que las que nos dicen que todavia no hay nada de trabajos electorales para las próximas Córtes, pero que la opinion pública se vá manifestando en favor de candidaturas de union entre todos los partidos, exigiendo enlos candidatos el que sean probados y consecuentes defensores de las instituciones forales de aquel país.

—Grandes son los estragos de la enorme inundacion que ha presenciado en sus campos la Villa de Lumbies, Navarra, en la madrugada del 17 de Febrero, á consecuencia del desbordamiento de los rios Salazar é Irati, la creciente mayor que han presenciado sus habitante sen la presente época.

Al dar cuenta de esta desgracia, dice «El Eco de Navarra»:

«Escusamos reseñar los irreparables desperfectos causados y daños irrogados á muchos de los vecinos de la localidad con tan extraordinaria avenida, (se calcula en ciento veinte y cuatro mil trescientos treinta y seis millones los litros de agua que han pasado por *la foz* durante las veinte y cuatro horas,) pues el ímpitu vertiginoso de la corriente arrancó los mas corpulentos nogales de las huertas de Selva, arrebatólos pretiles de varios puentes, descuajó la mayor parte de los terrenos inundados, fueron juguetes de las aguas numerosos frutales y puso en inminente peligro de perecer ahogado unos de los rebaños del ganadero del S. Ruiz.

—Escriben de Bilbao que á las tres y media de la madrugada del 21 de Febrero ocurrió un gran derrumbamiento en el monte Cabras, junto al puente de Luchana, sobre el camino Sirga, que conduce á las Arenas.

Han quedado sobre la via unos 2000 metros cúbicos de piedra en gruesos bleques. El camino no estará espédito hasta dentro de veinte dias por lo menos.

No hay que lamentar desgracias personales.

—Un telégrama de Washington anunciaba recientemente que los estados Unidos han exportado en 1878, 300 millones de pesos fuertes, mas de lo que han importado. Refiriéndose á este punto, altamente económico, dice la *Gaceta* de Francia:

Estamos, tengamos esto muy presente, al principio, en el *debut* de la concurrencia que América hará muy pronto á la agricultura y la industria europea.

Además del petróleo, tocino, trigos y otros artículos que siguen exportándose de América para Europa, asegúrase que enormes remesas de ganados desde el Canadá á Inglaterra tendrá lugar desde la próxima primavera. Se calcula que en la sola provincia de Ontrain hay 250.000 bueyes y 500.000 carneros destinados á la exportacion de Quebec á Liverpool en el momento que el deshielo se halle establecido en el rio San Lorenzo. Una casa de Toronto está actualmente en tratos con el gobierno inglés para el suministro de carnes frescas del Canadá á las tropas de las guarniciones de Gibraltar y de la isla de Chipre.»

Haremos observar que la exportacion de la carne fresca de América para Europa ha principiado hace muy poco tiempo, y no llegamos á comprender como nuestros agricultores no pueden atender, sin temor á concurrencia extraña, al suministro de la plaza de Gibraltar.

—En una carta de Paris, publicada en el periódico democrático el «Pueblo Español», se dice que es de esperar que pronto se halle en aquella capital el señor D. Manuel Ruiz Zorrilla.

REEMPATRIO

El dia 25 se embarcó á bordo del vapor «Valparaiso» con destino á Burdeos con pasaje gratuito concedido por el superior Gobierno á esta Sociedad el jóven don Ramon Alducin, enfermo de perlecia natural de Navarra.

Deseamos que los ayres de la patria y los cuidados de sus queridos padres devuelban la salud á esteinfortunado compatriota.

—El treinta se embarcaron en el vapor «Pampa» con destino á Santa Cruz de Tenerife, D. Teófilo del Castillo (enfermo) su señora y dos criaturas con pasages gratis de los concedidos por el Superior Gobierno á nuestra Sociedad.

Que los aires de aquellas Islas que algun tiempo merecieron el nombre de afortunadas, alivien la penosa situacion de nuestros pobres compatriotas á quienes lesdeseamos un viage feliz.

LO ESPERÁBAMOS

Nuestros honrados y laboriosos paisanos de la villa del Cerro, acaban de responder patrióticamente á nuestro llamamiento, ingresando en la sucursal de la Sociedad «Laurac-Bat», un respetable número de compatriotas avecindados en aquella localidad.

Nuestro jóven amigo, don Francisco Zubeldia, nombrado recientemente agente corresponsal en aquella villa, nos da cuenta de la buena acogida que han tenido sus gestiones entre los vascos-navarros allí establecidos, ofreciéndole su concurso y la mas decidida cooperacion.

Siempre creimos que, la numerosa y honrada poblacion vasco-navarra de la villa del Cerro, y sus inmediaciones, mantuviese en sus fuertes pechos el amor inestinguible de la patria, y el entusiasmo y cariño por todo lo que con ella se relaciona, tendente á la felicidad de sus hijos donde quiera que los haya llevado el destino.

El ánimo se retempla y el corazon se ensancha al ver que no eran infundadas nuestras esperanzas, y que los nobles hijos de la Euskal-erria se agrupan en torno de nuestra hermosa y benéfica bandera, la bandera de la union de la familia vascona.

Vengan en buena hora nuestros queridos paisanos del Cerro, á engrosar este centro de fraternal union, donde hallarán hermanos

Biblioteca Nacional de España

verdaderos, que estrecharán con efusion su callosa mano, honrada por el noble trabajo que dignifica el vascongado.

Felicitamos á la poblacion vasco-navarra de la villa del Cerro por su patriótica é importante cooperacion, y al hacerlo nos congratulamos en ofrecerles el síncero testimonio de nuestras simpatias y el apoyo moral y material de la Sociedad que tenemos la honra de presidir.

J. U.

SOCORROS AL CANTÁBRICO

[Continuacion]

—

Estas y otras importantísimas consideraciones son, Excmo. Sr., las que han latido constantemente en nuestro pecho durante el transcurso de tiempo que ha promediado desde nuestra última reunion hasta la presente.

Llenar con el ángel de la Caridad en los tristes hogares de las familias de los pescadores náufragos del 20 de Abril el inmenso vacío dejado por éstos; reflejar algunos rayos de la luz de la alegría en el corazon desgarrado de la viudéz y de asegurar su porvenir ..... héaquí el objeto primordial que debe condensar este Dictámen. — Si no condensare, inútiles habrían sido todos nuestros desvelos, vanos y de ningun valor todos nuestros trabajos.

Afortunadamente la Caridad, levantándose como un paraninfo de consolacion de todas partes, ha venido á prestarnos su valioso concurso, su poderosísima y eficáz ayuda para realizar tan magnánima y humanitaria obra.—Todo ha sido necesario; porque si bien la explosion ardorosa de filantropía y de conmiseracion ha estallado como nunca en el pecho no sólo de los españoles sino tambien de los extranjeros para acudir al remedio de tamañas desventuras, es preciso tener en cuenta que nunca catástrofe alguna recuerdan los anales de Vizcaya que hubiese causado mas víctimas de todas edades, sexos y condicion la ancianidad; prestar benéfica proteccion al huérfano; mejorar su suerte; nes, que el considerable número que llora la hecatombe del 20 de Abril, respirando desde entónces un aire oscuro y caliginoso, henchido de lágrimas, cuyo pensamiento es hoy una tempestad, cuyo corazon es una llaga que chorrea sangre.

Favorecida por esta circunstancia, la comision que suscribe ha juzgado que l reparto que va á hacerse entre lase referidas familias del producto de la suscricion, debia llenar un fin de alta importancia, cual era el de enjugar no solamente sus necesidades del momento, sino tambien de su porvenir, es decir, asegurar en lo posible la base del bienestar futuro de la viuda, del huérfano, del anciano y hasta del hermano, estableciendo la piedra angular de su posicion y de su suerte. De este modo creíamos ser fieles y genuinos intérpretes del sentimiento general de todos los donantes, de cuantas personas caritativas han contribuido con el óbolo de su socorro á esta importante suscricion.

Para llevar á cabo nuestro pensamiento, debíamos empezar por exprimir, por decirlo así, de las hojas del voluminoso expediente que nos facilitó al efecto, la Excma. Diputacion, toda la amarga esencia del dolor que sus fólios, destilaban; para realizar nuestra idea necesitábamos desleir toda la negra tinta con que fueron trazadas sus líneas por los alcaldes respectivos de los pueblos-mártires, de los pueblos-víctimas, de los pueblos sacrificados en aquel huracan sin ejemplo, en las horas supremas de la general desolacion, para que convertida al calor del sentimiento de la Caridad y de la justicia en lágrimas encendidas capaces de resucitar las frias cenizas de los cadáveres de aquellos náufragos desgraciados, se mojase en ellas la pluma encargada de escribir el presente Dictámen, con el corazon oprimido de dolor, con los ojos enrojecidos de llanto.

Ántes lo hubiéramos hecho; pero creíamos, Excmo. Sr., que era conveniente para las mismas familias interesadas en el reparto de que se trata, aguardar á la recaudacion de la mayor suma posible de socorro que incesantemente han venido recibiéndose, sobre todo de las poblaciones de Ultramar, máxime constándonos que la Excma. Diputacion de la provincia cuidada solícita y paternal de que esas familias no careciesen de los recursos necesarios para atender á sus necesidades, sabiendo que les bastaba para ellas las cantidades que han recibido en diversas ocasiones y por diferentes procedencias.

Pero, al apróximarse las fiestas de Navidad, esos dias clásicos de universal regocijo en que el recuerdo de los séres queridos, de las prendas idolatradas que arrebató la muerte de nuestro lado suele surgir con mas febril vehemencia, con más grande vivacidad, con más fúnebre melancolía en nuestrs corazon y en nuestra memoria, celebrando en su ara un religioso aniversario que hiela la sangre en nuestras venas y extiende un paño de luto sobre la mesa Pascual, no queria esta comision que por su causa careciesen esas pobres familias del consuelo que nosotros podemos llevarlas; no queria que sus hogares permaneciesen frios y desolados por mas tiempo teniendo, como tenemos, para calentarlos, la llama divina, el fuego sagrado de de la Caridad, encendido por millares de personas bondadosas y compasivas, no debia, en fin, privarlas durante las próximas fiestas de ese bálsamo consolador que está llamado á adormecer sus dolores, á llenar sus ensueños, á realizar las esperanzas que hayan podido acariciar en sus eternas noches de dolor, al llegar hasta sus oidos la voz de la conmiseracion que sus desgracia han levantado por dó quier, resonando su éco robusto y potente como nunca hasta en los confines más apartados del globo.

(Continuará)

SOCIEDAD «LAURAC-BAT»

LISTA DE LOS SÓCIOS HONORARIOS, CORRESPONSALES, ACTIVOS Y SUSCRITORES

(Continuacion)

—

SOCIOS ACTIVOS

José Ochotorena, Juan Aizpeolea, Deogracias Latorre, José Isa, Andres Elordi, Mariano Errandonea, Santiago Zabala, Emeterio Quintana, Ignacio Olaechea, Telesforo Seminario, Pedro Echavarren, Jorge Ibarra, José de Vidaurreta, Victor Iraurgui, Santos Martincorena, Miguel Aguirrizabalaga, Ignacio Aguirrezabalaga, Celestino Berro, Agustin Ccheto, Fermin Iturregui, Manuel Alcatiarena, Mateo Garay, José Antonio Juanotena, Sebastian Laza, Frutuoso Latorre, Lorenzo Urquia, Saturnino Iruretagoyena, Francisco V. Errazquin, Miguel Echeverria, José Manuel Echeto, José Lapetra, Estéban Censano, Miguel Olascoaga, José M. Azarola, Santiago Laurnaga, Pedro Martin Guemberena, Tomas Escarraga, Fermin Echeverria, (chico) Fermin Echeveria y Zozaya, Dionisio Zenoes, Antonio Pedrorena, José Cola y Goity, José Oria, José Irigoyen, Antonio Irazabal, Ignacio Salvarrey, Antonio Oyarzun, Pedro Berasain, Andres Cruces, Balparda Hermanos, Pedro Portillo, Juan M. Portillo, Juan M. Perez, José L. Antuña, José L. Antuña, (hijo) Francisco Antuña, Manuel Antuña, Francisco de Araucho.

(Continuará)

SECCION DE ANUNCIOS

La Sociedad «Laurac-Bat,» se hace un deber en participar á sus numerosos sócios que la oficina establecida en la Plaza Independencia, calle Buenos-Ayres núm. 259, está abierta desde las 10 de la mañana hasta las 5 de la tarde, para que puedan ocurrir á solicitar sirvientas, peones, mucamos, etc. que con el mayor esmero y gratuitamente está dispuesto á servirles.

Y igualmente se previene á todos aquellos que deseen ocupaciones (sin distincion de nacionalidad) pase por esta oficina que con una targeta serán dirigidos á las casas que soliciten, con arreglo á sus deseos y aptitudes.

La Gerencia.

Se desea saber El paradero de los siguientes señores:

Alejandro Aguirre, natural de Fuenterrabia. Hace algun tiempo fué mozo de café en esta ciudad. Es para comunicarle asuntos de familia.

Félix y Antonio Vidador, naturales de Irun; se le supone, al primero en el partido de Chascomús, y al segundo en el de Dolores.

J. Antonio Murua, natural de Hernani, emigrado hácia el año 1840 á Montevideo, en cuya campaña residió algunos años; se supone que en 1870 residia en San Isidro, en esta provincia.

Manuel Amirola, natural de Lezama (Alava). Vino á Buenos Aires el año 1860.

Martin Imaz, natural de Mendragon; en 1864 residia en Rojas.

Jose Vicente Leaniz Barrutia, natural tambien de Mendragon.

NOTA— Suplicamos á las personas que puedan dar noticias de cualquiera de los individuos pue preceden, se sirvan avisarlo á esta Sociedad.

Biblioteca Nacional de España